INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PERIODO TERMINADO 2008

Señores Socios:

Celebrada la Junta General y en cumplimiento a las disposiciones estatutarias de la compañía ELECTRICLAMR S. A., me permito manifestar lo siguiente:

Durante el ejercicio económico del 2008 la compañía cumplió con las obligaciones fiscales y legales pertinentes.

En este periodo la compañía no genero movimiento alguno por cuanto la situación del país como es de dominio público hizo que muchos negocios no tuvieran actividades.

Esto queda demostrado como lo indican los Estados Financieros.

Atentamente,

Luis Arroba Macías
Gerente General